

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN: MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre. EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre. PRECIO DE LA VENTA: Por número, 5 céntimos. Por trimestre, 15 céntimos. Por semestre, 30 céntimos. Por año, 60 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIX.—NUM. 18.375. Madrid.—Miércoles 3 de Junio de 1908. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL PRESUPUESTO INGLÉS

Pensiones a los viejos

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

Prudentes en el consejo, fuertes en la acción, según la máxima romana, estos ingleses van a resultar los occidentales que más tarde tendrán más tiempo en comprender los principios socialistas y los primeros que van a llevarlos a la práctica en toda medida en que inmediatamente son realizables.

A partir del próximo 1.º de enero, todos los viejos de Inglaterra, hombres y mujeres, cuyos recursos no excedan de 10 chelines semanales, gozarán de una pensión de cinco chelines por semana, que les pasará el cinco chelines del costo de los artículos de primera necesidad es mucho menor, naturalmente, en Inglaterra que en España, esta pensión equivaldrá a unas 40 pesetas por semana.

Tal proyecto, ya anunciado en la Cámara de los Comunes por el primer ministro, Mr. Asquith, al dar lectura de los presupuestos, ha sido enviado ya a la Cámara y en breve será discutido.

Ya son, pues, una realidad las pensiones a los viejos. Discutidas durante una generación prometidas hace trece años por Chamberlain, ignoradas durante los diez años de administración conservadora, ha correspondido a los radicales llevarlas a la práctica.

En Francia hace tiempo que se habla de ellas. Los socialistas las piden, pero los radicales no se atreven a ellas. En Alemania funciona un sistema de seguro obligatorio, al cual contribuye el Gobierno con el 40 por 100; pero cuyo resultado es tan insignificante, que en una población de 62 millones de habitantes no hay más que unos 126.000 ancianos pobres que disfruten una pensión anual de 6 libras 13 chelines, que es la mitad de la que va a conceder el Gobierno inglés a más de 500.000 ancianos en una población de 44 millones.

Los únicos países en que funciona un sistema parecido de pensiones por el Estado al que va a inaugurar Inglaterra, son Dinamarca, Nueva Zelanda y Nueva Gales del Sur en Australia. Inglaterra va a ser, por lo tanto, la única potencia de primer orden donde va a aplicarse en gran escala uno de los ideales más generosos del socialismo progresivo.

Las líneas generales a las que van a ajustarse las pensiones a los viejos, son las siguientes:

Sólo tendrán derecho a ellas los ancianos que hayan cumplido los setenta años, y que sean de origen inglés o han de haberse naturalizado en Inglaterra diez años antes, por lo menos, de que se les conceda las pensiones.

Quedarán excluidos de ellas los locos, los criminales y los que hayan recibido socorros de la caridad oficial.

La pensión será de cinco chelines por semana para los ancianos que vivan solos y de siete y medio para los matrimonios. Los que se juzgan con derecho a la pensión, habrán de solicitarla a la Dirección de Correos.

No disfrutarán de la pensión los ancianos que ya gocen de un ingreso de diez chelines semanales o de quince chelines si son matrimonios.

La administración de las pensiones corre a cargo de Comisiones nombradas por las Corporaciones locales (condados, municipios o concejos urbanos), que pueden investigar mejor que los aparatos burocráticos los recursos de los solicitantes; pero como el dinero lo da el Estado, y no las Corporaciones, habrá un Comité central nombrado por el Estado, y ese Comité nombrará sus comisionados en cada uno de los distritos.

Estos comisionados serán los mismos funcionarios encargados de recaudar los impuestos sobre bebidas alcohólicas y consumo de tabaco. De esa manera la imposibilidad que sobre ellos recae como recaudadores de los impuestos se verá compensada por las simpatías que logren como distribuidores de las pensiones.

Los comisionados del Estado trabajarán de acuerdo con los Comités locales. Si unos y otros convienen en conceder una pensión, ésta quedará concedida, y si hubiere desavenencias, la apelación se hará al Consejo de Administración local o a algún funcionario nombrado por éste.

Tal es, en líneas generales, el plan que Mr. Asquith somete a la Cámara al presentar sus presupuestos.

Los socialistas extremos dirán que la edad de setenta años es excesiva y la suma de cinco chelines semanales demasiado pequeña.

Los reaccionarios contestarán que las pensiones a los viejos apartarán a los pobres de las virtudes del ahorro y que este primer paso de socialismo equivale a un salto en las tinieblas, porque se verá inevitablemente seguido de otros y otros.

Sacarán, éstos, para reducir el número de Roma, cuya política de conceder incesantemente donativos a la plebe, fue fatal al Imperio.

Pero a ello responde triunfalmente mister Asquith que si eso es socialismo, es un socialismo a cuya realización se han comprometido por igual los liberales y los conservadores.

Y una cosa es segura. Los detalles del plan de Mr. Asquith serán modificados más o menos; pero en sus líneas generales no cabe duda de que las pensiones a los viejos serán aprobadas.

El partido conservador no se atreverá a combatirlas en los Comunes, por temor a la impopularidad que esa actitud le acarrearía.

Como es una cuestión que sólo afecta al presupuesto del Estado, en cuya discusión no tiene derecho a intervenir la Cámara de los Lores, dicho se está que el día del año próximo, todo anciano inglés disfrutará de la pensión y todo inglés joven tiene la seguridad de que al llegar a los setenta años no se morirá de hambre.

RAMIRO DE MAEZTU

La Tribuna del Congreso

Celleruelo tiene razón

El Sr. Celleruelo tiene razón. Los extractos de las Sesiones de Cortes que los diarios publicamos, son muy malos. Y lo son, porque en la tribuna de la Prensa no se puede trabajar, invadida como está por gentes que sólo hacen periodismo, o si lo son nada tienen que hacer allí, como no sea molestar. Un día a eso las sobran razones acústicas del local, ya son sobradas para demostrar que los extractos no pueden ser buenos.

Hace tiempo que nuestro director rogó a varios hombres políticos la adopción de una reforma buena para todos, y que consistiera en redactar oficialmente un extracto, que

PROYECTO ENMASCARADO

Contra la fiscalización

Artículo 1.º Quedan derogados los artículos 489 hasta el 417 inclusive del Código penal. Los hechos que tengan igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados y las personas que en ellos intervinieren, serán juzgados y castigados conforme a las reglas y principios de la legislación general.

Art. 2.º La provocación a duelo se considera comprendida en el art. 510 del Código penal. Se entiende que provocan al duelo lo mismo el retador que sus padrinos.

Art. 3.º Toda persona ofendida podrá optar por denunciar el hecho al Ministerio fiscal, a fin de que éste presente la querrela criminal que corresponda, o por promover la formación de un Tribunal de honor.

Del procedimiento judicial.

Art. 4.º Para proceder en las causas por delito contra el honor, bastará la denuncia al Ministerio fiscal, hecha por la persona interesada o por quien tenga su representación legal.

También podrá formularse la denuncia por cualquier pariente consanguíneo del interesado, salvo directa oposición de éste.

Art. 5.º El Ministerio fiscal, una vez requerido conforme al artículo anterior, presentará inmediatamente la querrela, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en el libro 4.º, título 4.º de la ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que fuere aplicable, sin necesidad de que preceda el acto de conciliación prevenido en los artículos 804 y 278 de la propia ley.

Art. 6.º La calumnia propagada por escrito y con publicidad, se castigará con la pena inferior en un grado a la que corresponda al delito imputado, o al más grave si fueren varios.

No propagándose la calumnia con publicidad y por escrito, será castigada con la pena inferior en dos grados a la correspondiente al más grave de los delitos imputados.

Art. 7.º La injuria grave hecha por escrito y con publicidad, será castigada con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, y multa de 500 a 5.000 pesetas.

No ocurriendo aquellas circunstancias, se castigará con las penas de arresto mayor en su grado máximo y multa de 250 a 2.500 pesetas.

Art. 8.º Los autores de los delitos de calumnia e injuria serán, además, condenados a la indemnización de perjuicios que el Tribunal estime procedentes, teniendo en cuenta la entidad y consecuencias de la ofensa, en relación con el crédito, nombre y fama del ofendido.

Del Tribunal de honor.

Art. 9.º Para constituir el Tribunal de honor, cada una de las partes designará un juez, y por las partes designará un juez, y por la autoridad judicial (Jefe de instrucción, presidente de la Audiencia provincial o territorial) se designarán tres vecinos de arraigo, probidad e imparcialidad. De entre estos tres elegirá el presidente del Tribunal, y si hubiere dificultad para designarlo, presidirá el de mayor edad.

Art. 10. Cuando el ofensor se niegue a designar juez que lo represente en el Tribunal, hecho público el desistimiento por rebeldía, la lugar a seguir el procedimiento judicial.

Art. 11. El Tribunal de honor decidirá sobre la cuestión origen de la ofensa, apreciando la justificación de ésta y decidiendo lo que estime suficiente para su reparación.

Art. 12. El laudo del Tribunal de honor es inapelable. Podrá tener dicho laudo la publicidad que el mismo Tribunal acordare.

Art. 13. El Tribunal de honor que está ley establece no obra a día subsistencia de los que por otras disposiciones se hallen regulados en los respectivos Cuerpos, instituciones o colectividades.

Art. 14. Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan a lo que esta ley preceptúa.

N. de la R.—Como la ley española pena la injuria AUNQUE SEA CIERTA, no admitiendo prueba del aserto, resultará, que si un ministro, por ejemplo, llega el día en que es condecorado por el Rey, no podrá aludir a sus robos, pues incurrirá, no en delito de calumnia, sino de injuria.

Esto es monstruoso, y solo servirá para dar honorabilidad a las sentencias de coro. Ya, ni a los prestamistas al 120 por ciento se los podrá llamar usureros. Porque llamar usurero, es una injuria, aunque se pruebe que lo es.

A las noctámbulas inscriptas en el Gobierno Civil, como las llamaremos, sin correr el riesgo de ir a la Cárcel!

Por hoy, solo decimos que eso es monstruoso.

(Si la Calvé—famosa en los anales del Teatro Real—volviese a España, ni aun le quedaría el derecho de recordarle su estancia en Madrid, en días lejanos!

Decididamente, vamos progresando, y el chachullo necesita de corazas suplementarias.

¡Qué se las encargue a los futuros constructores de la Escudaría!

Del asunto nos ocuparemos despacio, y si desde España no se va a poder hablar de ciertas cosas, ya hablaremos de ellas desde el Extranjero.

La emigración se impone.

Y conste que aplaudiremos el proyecto, SIEMPRE QUE SE ADMITA PRUEBA, pero creemos que se debe castigar con dureza, con enorme dureza, al que difama.

Pero de eso a castigar al que acusa con pruebas hay un abismo.

TERRIBLE NAUFRAGIO

89 muertos

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

SAN PETERSBURGO 2. Telegrama de Khabarovsk que una violenta tempestad se ha desencadenado en el río Amur, ocasionando algunos naufragios, entre ellos el de un barco chino de los destinados a prisión.

En el momento del naufragio había a bordo del buque tres presos y seis vigilantes, y al decir de algunos testigos que presenciaron la catástrofe, produjéronse escenas de horror indescribible.

Locos de terror, los presos pugnaban por salir de sus celdas, donde el agua se filtraba paulatinamente.

Algunos lograban evadirse de ellas y se arrojaban al río, donde bien pronto cubrían las enormes olas.

Los vigilantes en tanto luchaban con la tempestad, procurando al mismo tiempo la desahogada de los presos.

El barco mientras hundiese poco a poco en el agua, hasta sepultarse por entero bajo las olas.

Hoy han aparecido los cadáveres de uno de los que lograron huir.

Los otros presos y los seis vigilantes también han perecido ahogados.

EL VIAJE A ZARAGOZA

El Rey y los Infantes

(CONFERENCIAS TELEFÓNICAS)

Esperando a SS. AA.

ZARAGOZA 2. Aunque no está definitivamente acordado el programa de los festejos con que serán obsequiados los Infantes D. Fernando y Doña Teresa durante su estancia en esta ciudad, se supone que estos serán los siguientes:

El día 4, llegada en el rápido a las cinco de la tarde, «fe Dnum» en el Pilar; descanso en el Palacio y visita a la Exposición.

Si hay banquete oficial, la comedia en el Palacio tendrá este carácter.

Por la noche función de gala en el Teatro Principal.

El día 5, misa en el Pilar, visita a la Seo, regreso a Palacio, almuerzo y salida para Barcelona.

—En el domicilio de los barones de Arizaga se ha celebrado una reunión de distinguidas damas de la buena sociedad zaragozana, que acordaron obsequiar a la Infanta con una medalla de la Virgen del Pilar, como recuerdo.

Entre las damas que asistieron: estaban las señoras de Sobrarbe, Bordas, Rodríguez Bruña, Fleca, Córdoba, Azara, Castellón, Cayán y Cano y las señoritas de Rodríguez, Echagüe, Hejira y otras.

—Antes de la reunión los barones de Arizaga obsequiaron con un té al Intante don Fernando de Orleans.

El banquete al Rey

El día 14 se celebrará el banquete al Rey en el edificio Municipal, habiéndose elegido este local por indicación del Rey.

Los señores gobernador civil y Magdalena han examinado el edificio, para hacer los preparativos necesarios.

En el patio se instalará un jardín provisional.

Visitas a la Exposición

El Rey, durante su estancia en esta capital, visitará dos veces la Exposición, una el día 14, antes del banquete, y otra el 15, después de la corrida de toros.

Alumbrado público

Se ha reunido la Comisión de festejos del Ayuntamiento, acordando aumentar el alumbrado público con 18 arcos voltaicos, y disparar bombas reales durante los días de la estancia del Rey.

Asimismo acordó celebrar una diada y quemar fuegos artificiales en el Ebro, en la Plaza de la Constitución y en la del Portillo, junto a la calle de Sobrarbe; bailes populares en la plaza de Tórrero y otros festejos.

La Comisión municipal de festejos se reunirá nuevamente para acordar el programa definitivo.

Donativos

Para celebrar el viaje regio, la Maestranza reparará bonos a los pobres por la cantidad de cinco mil pesetas.

Los bonos serán de 25 céntimos cada uno.

Corrida regía

Los diputados provinciales se ocupan en la organización de la corrida regía.

El palco que ocupará el Rey será adornado con plantas y flores, y un magnífico tapiz.

Desde hace unos días la guardia Municipal montada practica ejercicios para el «coarregu» que se celebrará el día de la corrida regía.

Mateo

COMIDAS POR LOS CANIBALES

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

BRUSELAS 2. Acaba de recibirse un despacho de una de las factorías de las riberas del río Congo, que ha causado gran sensación.

En él se hace el siguiente lamentable relato:

«Hace algunos días naufragó, cerca de la desembocadura del río Congo, un steamer, el «Bruxelles», con a bordo 120 personas. La mayoría de los tripulantes se ahogaron; pero algunos, después de esfuerzos inauditos, consiguieron llegar a tierra a nadar. Entre ellos iba el capitán del buque.

Extenuados, sin fuerzas, emprendieron la marcha por la costa, tratando de llegar a una de las factorías belgas establecidas en las márgenes del gran río.

Como apenas podían andar, tardaron veinticuatro horas en internarse.

Durmiere al pie de un árbol, y cuando al otro día se despertaron, víronse rodeados por los individuos de una tribu indígena. Cayeron prisioneros; pero no se asustaron gran cosa, pues creían que sus aprehensores conduciríanlos a la factoría belga más cercana.

Mas, en vez de hacerlo así, arrastraronlos a una especie de kraal fortificado, rodeado de impenetrable bosque, y atáronlos a varios árboles, los apañaron con cuerdas y los restos horribles, respondían con hurlos y blasfemias, excepto al capitán, hombre muy grueso, a quien, en vista de su corpulencia, reservaron para un futuro banquete.

Dicho capitán presenció horrorizado el trágico fin de sus compañeros, que fueron devorados por los indígenas, los cuales no perdonaron ni la menor partícula de su carne.

Después de la atroz comida, los canibales se embriagaron con un espumoso que extraen de cierta planta que crece en sus bosques, y la tribu entera cayó en un profundo sueño.

Aprovechando tan feliz coyuntura, el capitán escapó y anduvo vagando por los bosques, hasta que anteayer encontróse de nuevo en la costa.

En ella hallóse el comandante de un navío suco, que había desembarcado con varios hombres para hacer aguada.

Recordóle, llevóle a su buque, y le trasladó a día siguiente los restos horribles, y desde ella telegrafan el lamentable relato anterior, que ha causado indignación y duelo.»

CARLISTAS EN EL BAÑQUILLO

El levantamiento de Galella

Consejo de guerra.

BARCELONA 2. Se está celebrando en el parque de Artillería, en el cuartel de Atarazanas, el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar el sumario instruido por el juez militar Sr. Raso contra Eduardo Rosch y sus compañeros procesados por los delitos de conspiración y rebelión, con motivo del levantamiento de la partida carlista en Galella a fines de septiembre de 1906 y las ramificaciones de aquel hecho con otros que tuvieron lugar en Manresa, Martorell y otros puntos especialmente en Manresa, donde fueron detenidos varios de los encartados en este proceso.

De los veintiocho procesados, veinte se encuentran en libertad y ocho en la cárcel. Estos son Joaquín Almansa, Francisco Rosch, José Vives, Eduardo Lopar, José Molpeller, Guillermo Moore, Juan Clariana y Juan Pardo.

Las penas pedidas por el fiscal para éstos varían desde la de catorce años a la de cadena perpetua.

Para los restantes, desde la absolución hasta la de cuatro años. Excepto cuatro o seis, todos son menores de veintiocho años. Van vestidos modestamente con trajes de obreros.

Los defensores son veintinueve.

Preside el Tribunal militar el teniente coronel D. Sixto Alsina; actúan, de fiscal el comandante de Artillería D. Eduardo Roqueta, y de asesor el Sr. Miró.

El juez ha leído el apuntamiento, que es bastante extenso.

Sobre la mesa aparecen, como piezas de convicción, cartuchos, pañales, botas, uniformes y documentos y efectos diversos.

El acto ha dado comienzo a las nueve de la mañana, e se suspenderá a la una y continuará a las tres.

NOTAS PALATINAS

Ayer cumplimentó a SS. MM. el marqués de la Vega de Armijo.

Por primera vez después de su indisposición, ha hallado ayer de paso S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Han cumplimentado ayer a S. M. el Rey el duque de Lécera, el arzobispo de Sevilla, doña Emilia Pardo Bazán y su hijo, D. Joaquín Bonet, D. Estanislao Urquijo, don Alfonso Bascarán, D. Alfredo Moreno y D. Pedro A. Ventalló.

RESURGIMIENTO ECONÓMICO

EL CATASTRO

III

Uno de los mayores daños que el régimen actual produce es la desconfianza y el recelo del contribuyente, el cual ve que las operaciones de catastración parcial no le beneficiarían como él supone. El Fisco, sin plan, sin plan, sin concierto, sin un régimen bien estudiado, que sea un sistema de conducta, convierte la investigación solamente en aumento de tributo, olvidando que el fin de un buen catastro debe ser, antes que nada, la equitativa distribución del impuesto y, por lo tanto, la rebaja contributiva. El caso es claro y las estadísticas extranjeras demuestran que un catastro bien hecho aumenta en tres pesetas por hectárea la potencia beneficiada, pudiéndose así aminorar el tanto por ciento contributivo y una peseta a aumentar los ingresos del Tesoro. Por eso un buen catastro es beneficioso para todos: para el Tesoro Público porque aumenta sus ingresos; para el contribuyente porque disminuye su tributo; para la propiedad porque facilita las transacciones; para la evaluación porque impide el abuso; para la recaudación porque imposibilita el fraude; para la burocracia porque facilita las operaciones de control.

Un catastro hecho con el sólo objeto de forzar al contribuyente a pagar más, y sin más orientación que la de aumentar los ingresos, sería recibido por el país con hostilidad, y por eso lo primero que es necesario hacer es llevar al cuerpo social el convencimiento de que el catastro responderá a esos principios fundamentales que son: la equidad, la justicia y el beneficio. Los actuales cartillas evaluatorias son una monstruosidad, y casi pudiéramos decir que ellas son las culpables principales de que los propietarios defraudan y oculten, por no poder soportar una evaluación a todas luces absurda, como lo demuestran los millones de fincas abandonadas por los propietarios, que no pueden pagar la contribución.

El catastro científico, bien hecho, pondrá remedio a esos males y a ese recelo, como lo demuestran las cifras fundamentales. Calculando 60.000.000 de hectáreas catastradas, y tomando como base las tres pesetas de aumento en hectárea, tendríamos 180.000.000 de aumento efectivo. De ellos serían destinados 120.000.000 a normalizar el impuesto, bajando dos pesetas en hectárea a los propietarios recaudados, y 60.000.000 de ingreso firme para el Tesoro Público. Y eso puede ser hecho, porque como vendrían a contribuir las hectáreas que hoy no pagan nada, su aumento de ingreso total por ocultaciones compensaría la baja de ingreso parcial por reducciones.

Conviene no olvidar que el fundamento de la riqueza social y de la Hacienda Pública es la riqueza del suelo, del suelo y del subsuelo, y por esa razón fundamos y sostenemos que en España, al menos, el catastro que en vez de llevar recelos a los contribuyentes, les lleve el convencimiento de que les será beneficioso, sin que a nadie perjudique más que a los defraudadores y ocultadores de la riqueza.

La propiedad rústica, la urbana y la minera deben tener en el catastro, no un enemigo, sino un amparador, y si su amparador es en el Extranjero, no vemos la razón de que en España, al menos, se haga así imposible lo que allí ha sido fácil.

Cierto es que los defraudadores y ocultadores, los propietarios que durante siglos nada han pagado, pondrán el grito en el cielo; pero no es menos cierto que esos señores explotadores, detentadores y caquiques no deben ser escuchados, porque el beneficio de toda la Nación no puede nunca estar subordinado a los egoísmos y a las conveniencias de unos pocos. Si el resto de la Nación empobrecen, ya que por su culpa los contribuyentes de buena fe pagan cuotas monstruosas, que su ocultación no existirían.

En España es una dolorosa verdad que el Tesoro Público y el contribuyente son enemigos a muerte, viendo el segundo en el recaudador, en el comisionado de apremio, en el agente ejecutivo, en la burocracia y en los tribunales de conciliación, elementos destinados a desmenuver la riqueza y a difundir el impuesto sobre bases de justicia y de equidad, sino elementos de perturbación, atentados sólo a una cosa: a esquilmar al que de buena fe tributa, dejando, en cambio, tranquilo, por apatías inconcebibles, al que defrauda.

Y así no se puede seguir ni un momento más, porque si así se sigue, ni nuestros Presupuestos nacionales serán justos, ni justos nuestro régimen tributario. Serán, hasta ahora, el impuesto, una vejación intolerable, y los Presupuestos, un pandemium inconcebible.

Los ministros de Hacienda, que desde hace años andan como locos buscando «al buen tun tun» nuevas fuentes de tributación para crear nuevos impuestos, tienen la solución definitiva ante sus ojos, y no la ven. El enemigo del Tesoro Público es la ocultación; el enemigo de la ocultación es el catastro; luego el catastro es la única solución para el problema que quieren resolver todos los ministros de Hacienda con soluciones que no son otra cosa que disolventes impuestos, que recuerdan la fábula de las gallinas de oro. Tienen los ministros a la vista los huevos de las gallinas, y por no molestarse en fomentar la función de producir muchos huevos, se dedican a la cómoda pero ruinosa tarea de matar las pocas gallinas que los producen.

Y el catastro, empleando un símil vulgar, pero expresivo, no es otra cosa que un procedimiento para engordar las gallinas y para evitar que del corral se marchen, poniendo sus nuevos fuera del alcance de las manos del encargado del gallinero.

Si cuanto decimos es cierto, de sentido común, cierto será también que el único enemigo del catastro hay que buscarlo en aquellos a quienes el catastro ha de perjudicar. El Tesoro Público no puede ser su enemigo, porque va a aumentar sus ingresos; el contribuyente de buena fe tampoco, porque será disminuido sus tributos; la burocracia sana, tampoco, porque disminuirá el trabajo. El enemigo es el que defrauda y el que ampara la defraudación, el caquiquismo alto y bajo y medio, que comienza en los ministerios y acaba en las secretarías de los Ayuntamientos. Ese es el único enemigo que el catastro puede tener: caquiques y defraudadores.

Contra la defraudación que todos los años resta a las arcas del Tesoro Público enorme cantidad de millones, y contra el caquiquismo que ampara y permite la defraudación, es contra los que debe ir encaminada la campaña, pues es de presumir que los dos unidos han de oponer trabajo y remora y obstáculos de todas clases contra la rápida ejecución del catastro. El catastro los

CONDENARÍA A IMPOTENCIA Y POR ESA RAZÓN

Preparando un atentado

DE LISBOA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Un cómplice de Morral.

LISBOA 2. La policía lisboense acaba de realizar, según parece, un importante servicio, en torno al cual se hacen grandes comentarios.

Hace días la policía fué advertida de que cuatro anarquistas, tres de ellos portugueses, y el otro español, habían salido de Buenos Aires con rumbo a Lisboa.

Añadían las confidencias que se trataba de cuatro anarquistas peligrosos, y que su viaje a Lisboa tenía por objeto preparar un atentado.

Inmediatamente la policía adoptó las oportunas medidas para que los anarquistas fuesen detenidos a su llegada a Lisboa. Efectivamente, no bien fundados en el muelle de Lisboa, los cuatro fueron conducidos a la prisión de S. Pedro, donde los agentes subieron a bordo y procedieron a su detención, cosa fácil, pues poseían las señas de los referidos sujetos.

Sin embargo, al presentarse los agentes en el buque, el español logró escapar, y aquellos los cuatro detenidos a los tres anarquistas portugueses.

Estos ingresaron inmediatamente en la cárcel, y la policía sigue la pista del fugitivo.

La policía tiene verdadero interés en capturar, pues, según parece, era el principal organizador del atentado, y podría obtenerse de él una información muy interesante.

Creo además la policía que dicho sujeto preparó con Mateo Morral el atentado de la calle Mayor, en esa corte.

Por todas estas razones, la policía trabaja activamente para capturarlos.

SIGUE EL MISTERIO

Los estrangulados de París

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La policía no cree en un drama de familia.

PARIS 2. Continúan las hipótesis acerca de los móviles del crimen de que han sido víctimas el pintor M. Steinheil y su suegra.

De todas ellas, el jefe de Seguridad de París, Hamard, y los inspectores a sus órdenes sólo aceptan la del robo como única «verosímil».

Hamard, entrevistado, ha hecho las manifestaciones siguientes:

«Estoy seguro, y lo digo sin ningún género de reservas, de que los autores de los asesinatos no obedecían a más móvil que el de robar.

«Me confirma en mi opinión el resultado de las investigaciones policíacas, y más que nada, la última declaración de madame Steinheil.»

Son apaches.

«Son apaches, y de la más abyecta vulgaridad, los autores de los crímenes que hoy lamenta París.

«Su proceder, su manera de entrar en la casa, todo lo muestra.»

«Sin duda, no se habían propuesto matar a nadie. Pero habiendo acaudido M. Steinheil y gritado su suegra, les asesinaron para librarse de ellos y poder consumir el robo tranquilamente.

«A esto debe Mme. Steinheil su salvación. Si hubiera querido matarla, lo hubiese hecho, ya que nadie podía impedirlo.»

Lo que dijo la mujer roja.

«Además, Mme. Steinheil ha dicho que la mujer de pelo rojo que parecía dirigir a los criminales, les apuntaba, con un revólver, mientras ellos se ataban los brazos. Y dicha mujer, como Mme. Steinheil intentase resistir, le dijo con un gesto cínico:

«Allons, la femme, soyez bonne fille! Eso lenguaje es propio de apaches, pertenece a sus argots, y nadie que sea de diversa categoría social y moral lo usa.

«Si la mujer roja, a pesar de su aspecto elegante, no hubiese sido una criminal vulgar, si su acción hubiese obedecido a otros móviles, se hubiera callado o desentendido. Respecto a los tres facinorosos que la acompañaban, soy de opinión de que no son franceses.

Tal vez sean italianos, como Mme. Steinheil cree. No me extrañaría, porque las bandas de ladrones y asesinos internacionales que operan en París, reclutan en Italia a sus más feroces compañeros.»

Rondando el hotel

Un redactor de «Le Temps» ha hecho por su parte investigaciones, que confirman en cierto modo las palabras de monsieur Hamard.

Ha preguntado a diversas personas que viven en las cercanías de la casa del crimen, y una de ellas, el mecánico que una imprenta próxima, le ha dicho lo siguiente:

«Desde hace más de un mes he visto pasar por estos alrededores a cuatro personas, tres hombres y una mujer, cuyas ideas y maneras me parecieran sospechosas.

Parecía que estudiaban estos lugares, y les mandaba, o por lo menos creo yo que reconocían como superior, a un hombre joven vestido con elegancia.

La última vez que los vi me parecieran tan sospechosos que decidí denunciarlos si les volvía a encontrar.

Pero desde entonces no los he visto.

Otro empleado de la misma imprenta...
Cuentos.
La opinión de M. Hamard está en contradicción con la que opina el público.

Se increíble lo que este trágico suceso ha apasionado en París. El público lee avidamente los relatos de los diarios y los comenta a su guisa, haciendo todo género de suposiciones.

PARIS 2. No obstante lo dicho por el jefe de Seguridad de París, Hamard, la opinión sigue viendo en el asunto Steinhell, no un crimen vulgar, sino un suceso rotundo de extraños misterios.

Los rumores que comenzaron a circular ayer, relativos al crimen no ha obedecido al deseo de cometer un robo, continúan tomando cada vez más consistencia.

Opinión de un célebre detective.
PARIS 2. El célebre detective Jaume ha sido entrevistado acerca del crimen, y ha dicho lo siguiente:

«Estamos frente a una tragedia espantosa, que ofrece puntos muy oscuros. No se ha encontrado señal alguna que pueda servir de pista para conocer quiénes son los autores de este crimen.»

Estos señores en sus menores detalles las habitaciones del hotel.
El ayuda de cámara no ha oído nada, y los tres asesinatos han sido cometidos en el mayor silencio.

No hay traza alguna que revele hubo lucha entre los criminales y sus víctimas. Además, el perro que guardaba la casa no estaba en ella y Mme. Steinhell dormía en el lecho de su hija ausente.

También es estupendo que encontrasen los asesinos cuerdas iguales a las que sirven para la estrangulación. Dichas cuerdas estaban en la casa.

Además de ello, entre la banda de asesinos había una mujer, que confundió a Madame Steinhell con su hija, y no advirtió su engaño ni cuando la despojaba de sus alhajas, que son alhajas de mujer de edad y no de jovencita.

Todas estas circunstancias abren campo a las hipótesis. De todos modos, yo no me atrevo a dar mi opinión.

PARIS 2. La policía sigue buscando a los autores del crimen, sin encontrarlos. Ha realizado numerosas batidas en los barrios donde se reúne la gente de mal vivir, y según se dice, cree tener la pista de la famosa mujer del pelo rojo, principal autora del espantoso hecho.

En un compartimiento de segunda clase del ferrocarril Metropolitano ha sido encontrada una tarjeta invitación para visitar la exposición de obras pictóricas de M. Steinhell, verificada hace poco en el domicilio de éste.

Supóngase que dicha tarjeta fue tomada por los criminales en uno de los muebles que saquearon y abandonada luego por éstos en un vagón del ferrocarril así que vieron lo que era.

Esto puede ser un ligero indicio del sitio a donde se dirigieron los criminales después de cometer los asesinatos y el robo. Lo cierto es que, según declara la policía, a la hora actual no hay ninguna pista seria, ni se ha obtenido resultado apreciable.

La última noche.
PARIS 2. Continúan las diligencias para encontrar a los asesinos del Pasaje Ronsin.

Mme. Steinhell ha pasado la última noche muy intranquila y desvelada. Visiones de terror, espantosas pesadillas, en las que la horrible escena de crimen despedazaba el principal papel, interrumpían su sueño.

La pobre viuda despertábase acojonada, bañada en sudor, y lanzando roncós gritos de espanto.

Esta mañana conciliar un sueño tranquilo, el médico que le asiste prescribió una inyección de morfina, y gracias a ello, Mme. Steinhell pudo dormir hasta por la mañana.

A la hora presente, Mme. Steinhell continúa en un estado de gran prostración, y tiene una fiebre bastante alta.

La autopsia de las víctimas.
Esta tarde les ha sido practicada la autopsia a las víctimas del horrible crimen. La operación se duró mucho tiempo, y ha sido practicada con gran escrupulosidad.

El informe de los médicos que no ha llevado a cabo establece de un modo terminante, que los criminales asesinaron a sus víctimas estrangulándolas.

El artículo de Rochefort.
Es muy comentado el artículo de Rochefort.

El público aplaude el criterio con que el célebre polemista critica la dirección que ha dado a sus trabajos el jefe de la Seguridad, M. Hamard, y las apreciaciones que formula a propósito del crimen.

Hace resaltar Rochefort, con gran tino, las contradicciones que existen entre las versiones dadas acerca del crimen.

Primariamente—dice Rochefort—se dijo que los asesinos hablaban el caló de los barrios bajos; luego se ha dicho que son rusos.

«Todo esto es muy extraño, como lo es también el que los criminales no atentasen al pudor de Mme. Steinhell; se han mostrado demasiado virtuosos.»

«He dicho que la policía no encontrará jamás a los asesinos de Félix Faure ni de Svyetov, y lo repito de nuevo.»

«Si esto continúa así—acaba Rochefort—habrá que llamar a un alcalde al puente de Alejandro el puente de los Suspiros.»

El artículo de Rochefort ha causado sensación, y la opinión pública encuentra en él la expresión de su propio pensamiento.

Los demás periódicos comentan también largamente el crimen.

«Intransigente» publica un artículo titulado «Cambriolaje», dice la policía; la opinión pública responde: no, buscad a la mujer.

Las exequias.
Esta noche ha sido depositado en el féretro el cadáver de Steinhell.

Mañana tendrán lugar sus exequias.

Mme. Steinhell, grave.
A última hora se ha agravado seriamente Mme. Steinhell.

Su estado inspira gran inquietud. Los médicos que la asisten extreman sus cuidados, para impedir un fatal desenlace.

Ministeriales y opositores hablan solamente del crimen y lo comentan de un modo que, en verdad, turba los ánimos.

Algunos diputados, creyéndose sin duda en Venecia, y bajo el régimen del Consejo de los Diez, atribuyen al asesinato del pintor Steinhell a tenebrosas maquinaciones políticas.

Sin embargo, cuantos conocen un poco los bajos fondos de la política contemporánea francesa conceden cierta importancia a las suposiciones de los que se lanzan por los senderos de la fantasía.

El drama misterioso de anteaer evoca de un modo inabarcable al recuerdo de otro suceso no menos misterioso, que fué punto de partida de una nueva política.

El célebre Rochefort, en un artículo publicado en «La Patrie», apuesta 500 francos contra un sueldo a que no serán conocidos jamás los autores del crimen que constituye la actualidad parisiense, así como tampoco se supondrá acerca de la muerte misteriosa de Félix Faure ni del final trágico de Svyetov.

En casi todos los diarios parisienses, que dedican al suceso apretadas columnas de información y comentarios, se encuentra esta palabra turbadora: «Misterio!»

Y es que el asesinato de Steinhell ha causado emoción profunda, no sólo en el mundo artístico, sino también en los círculos políticos. Todo el mundo plantea el problema: ¿Por qué el mundo también aventura suposiciones sobre él? Pero nadie lo resuelve satisfactoriamente.

Los almacenes de París.
Los nuevos dueños de esta Casa, Plaza de Santa Cruz, núm. 5, esquina a la calle de Zaragoza, han hecho en el Extranjero muy buenas compras de telas para señoras, y las venden atendiendo más a satisfacer el gusto del público que a su ganancia.

De América.
POR TELEGRAMA.
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.
Bolsa neoyorquina.

NUEVA YORK 2. La Bolsa estuvo ayer muy animada. Las transacciones ascendieron a 987.000 títulos.

Hubo animación y firmeza en el mercado. Por la tarde los valores experimentaron un alza.

Marino falsificador.
WASHINGTON 2. El doctor David Spear, ayudante mayor de Marina, ha sido preso en virtud de órdenes superiores.

Se le acusa de haber falsificado cheques, utilizando los nombres de tres oficiales, que por cierto son hermanos.

Un bajorelieve.
WASHINGTON 2. El embajador de Italia presentó al Presidente Roosevelt, ayer por la tarde, al escultor italiano Franco Vittori. Este ofreció un bajorelieve en bronce, conmemorativo del viaje de la escuadra de Evans al Pacífico.

El record del Atlántico.
NUEVA YORK 2. Otra vez ha sido batido el record del Atlántico.

El vapor «Mauritania», que acaba de fundar en el puerto, ha hecho la travesía desde Londres en veinte horas y quince minutos.

El «Lusitania», que había batido el record últimamente, invirtió siete minutos más en la travesía.

Elección presidencial.
WASHINGTON 2. Recíbense noticias inquietantes acerca de la situación en el Panamá.

El día 11 de julio se celebrará la elección presidencial, y se teme de lugar a tumultos.

Para precaerlos, 500 soldados de infantería de marina custodiarán los Colegios electorales.

Consejo de ministros.
Se ha celebrado por la mañana en el domicilio del Sr. Maura.

Digan lo que quieran los ministros, es lo cierto que el Consejo ha sido para tratar de la sustitución del Sr. Sanllehy en la Alcaldía de Barcelona, como indicó un ministro al entrar en el domicilio del señor Maura. Pero a la salida, los consejeros han optado por negar ese extremo, y la negativa está justificada, como verán nuestros lectores, por lo que vamos a decir:

Ayer se dijo que se habían hecho gestiones cerca de diferentes personalidades para que aceptaran el expresado puesto, y que no había faltado quien ofreciese, como reparo técnico, el de que, para encargarse de la Alcaldía, era condición precisa que el Gobierno levantase previamente la suspensión de garantías en Barcelona.

De este extremo, precisamente se han ocupado los ministros, y según estos mismos han declarado, el Consejo ha tomado el acuerdo, por iniciativa del Sr. Maura, de que mañana sea sometido a la firma regia el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, a cuyas provincias afectaba la suspensión.

Además, en el Consejo han sido aprobados varios expedientes de subvención a escuelas y el proyecto de ley que en breve será leído el Senado sobre construcción de casas económicas para obreros.

El ministro de Marina dió cuenta de un reglamento para las almadrabas, y de un proyecto de decreto sobre duración en los destinos de los oficiales generales de la Armada.

El de Hacienda llevó un expediente referente a las guías de Aduanas para los artículos de pasamanería.

Reyes y Príncipes.
POR TELEGRAMA.
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.
El Czar a Reval.

SAN PETERSBURGO 2. Ayer por la mañana, el Czar y la Familia Imperial salieron de Tsarkoieselo para Peterhoff.

El lunes próximo embarcarán a bordo del yate imperial «Standard», con objeto de ir a Reval y recibir al Rey Eduardo.

A Londres.
VIENA 2. La Correspondencia Política dice que los Czares irán a Londres en otoño próximo.

Permanecerán una semana en Windsor.

A Darmstadt.
BERLIN 2. El «Lokal-Anzeiger» dice que el Czar Nicolás II acompañará a la Czarina en su viaje a Darmstadt, que verificará a primeros de julio.

Notas municipales.
La Junta de asociados.

A las diez y media de la mañana se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados.

Presidió el Sr. De Blas, y sin discusión se aprobaron los ocho asuntos que figuraban en el orden del día, ninguno de los cuales era de interés general.

Al terminar la sesión, que duró diez minutos, el Sr. De Blas pidió otra función del ayuntamiento de las Californias, siendo de notar que desde hace unos quince días no había pedido ninguna reforma para aquella agrupación de casas.

GRAN MUNDO

El baile del marqués de Cerralbo.
Las fiestas que suele dar el marqués de Cerralbo son de las más suntuosas y espléndidas que se celebran en la corte, y siempre despiertan gran expectación.

La de anoche tuvo, además, el interés de festejar un fausto acontecimiento: la entrada del ilustre profesor en la Academia de la Historia, cuya ceremonia se verificó el domingo por la tarde.

Maravilloso marco es el palacio de la calle de Ventura Rodríguez para saraos; sus dimensiones, las colecciones riquísimas que la alhaja, los cuadros de los más notables pintores que lo adornan y el admirable salón inmenso de baile, donde las juveniles parejas tienen ancho sitio para sus evoluciones, y altura, que asegura aire y frescura.

El principio de las fiestas resulta siempre amenísimo en tan hermoso palacio, pues los primeros legados, colocándose en los balcones que dan a la escalera, formando las vaporesas toilettes, que rozan la balaustrada cincelada que fué de la Reina doña Bárbara de Braganza.

Las fiestas del marqués de Cerralbo tienen su particularidad por su significación política; por las numerosas y sinceras amistades que ha conquistado en la sociedad, por su caballerosidad y lo agradable de su trato, por sus aficiones a las letras y a todas las artes, de reunir en torno suyo lo más selecto de la corte en todos los conceptos mundanos; y como su palacio es enorme y pocos de sus amigos dejan de acudir a tan ameno convite, esas reuniones suelen estar concurrencísimas, sin que por eso se altere la circulación por los salones resulte difícil.

En muchas ocasiones hemos tenido la gracia tarea de describir las artísticas escenas cuyos detalles atestiguaron el gusto y las aptitudes artísticas de su dueño.

Anoche discurrieron por aquella suntuosa morada las damas más linajadas y hermosas de la corte, y el elemento masculino tenía en las que otras veces una brillante representación de literatos, pues acudieron al convite del marqués la mayor parte de sus nuevos colegas de la Academia de la Historia.

El marqués de Cerralbo esperaba a sus invitados en la galería que da acceso al salón de baile, con la amable marquesa de Villa-Huerta, que vestía de seda liberty amarilla con entredosos de encaje blanco, y adornábase con ricas joyas de brillantes; la condesa de la Oliva de Gaitán, que iba de seda liberty color heliotropo; la marquesa de Flores Dávila y la marquesa de Flores Dávila y Olivá de Gaitán, que estaban muy lindas.

Entre las damas veíase a la señora, viuda de Turbe, muy elegante, de raso negro con magníficas joyas de brillantes y perlas; la señora de Wilde, hermosísima, con vestido de moaré rosa lameado de plata y flores recamadas en plata; la de Lázaro Galiciano, elegantísima, según su costumbre, de azul celeste muy original, de villete de seda blanco sobre fondo blanco y adornos de sedas blancas de tonos rosados; de terciopelo blanco la embajadora de Italia; la marquesa de Viana, elegantísima, de azul turquesa; la marquesa de Comillas, de blanco, tan bella como elegante; la duquesa de Nobejas, con precioso vestido Imperio de raso blanco liberty con coronas áureas; la marquesa de Casa Torres, de gasa heliotropo; bellísimas y ataviadas con exquisito gusto las señoras de Lancha, Arcos, E. de Henostroza (C. E.), Barañana, González Beltrán y la marquesa de Olivares.

Dos jóvenes damas recién casadas lucían sus galas de novia: las señoras de Lataillade (née de la Torre) y la de Owens (née Rolland), ambas encantadoras; y entre las muchachas llamaban la atención por su gentileza las señoritas de Sant Mauro, Pío de Saboya, Vázquez Barros, Santos Guzmán, Tamarit, Collantes, Vilana, Castrillo, Osma y las de Monjón, presentada por la marquesa del Pazo de la Merced, y Gredlan de Yrayo, Valle, Campillo, Peñaiba, Atalajuejas, Villamediana, Salas, Rocamora, Villanueva, Peña-fuente, Zugasti, Torralba, Santa Cristina y Riscal.

Condesas de Esteban Collantes, Benomar, viuda del mismo título, Puerto, Zenebe, Pardo Bazán, Luna, Aguilar de Insuetras, Buena Esperanza, Torre Arias, Cedillo, Santiago, Ramiranes, Montarco, Heredia Spínola, San Román, Cartayna, Puerto Blanco, Jorran, vique, Torrejón, Enciso, Vello, Olivares y Villariozo.

Vizcondesas de Portocarrero y Laguna, Baronesas de Horteiga y Torre.
Señoras y señoritas de Agrela, Santos Guzmán, Sarthou, que ostentaba riquísimas joyas antiguas de brillantes; Fernández Henostroza, Pérez del Pulgar, Gil Delgado, Reynoso, Vázquez Zafra, muy elegante; Láz, Lanz, Retortillo, García San Miguel, Pineda, Martínez de Irujo, Mendoza, G. Castañeda y Entrala, Bermúdez de Castro, Chavarría, Lozano, Aláiz, Galiano, Lancha, Torres, Rivas, viuda de Alcalá, Galiano, Quiroga, Díaz Martini, Travesa, Ramiranes, Franco, González Conde, Borbón, Losada, Romana, Ezpeleta, Frigola, Márquez de la Plata, Rabago, Garci-Grandé, Pidal, Ibarra, Sepúlveda, Meneses, Franco, Carvajal y Quesada, Owens, Jimeno de Flaquer, Zubieta, Silva, Díaz Agre, Rosales, Solsona, Ochoa, De Pedro, Roca de Tegores y muchas más que sentimos no recordar.

En el comedor se sirvió durante toda la noche un espléndido buffet.

La fiesta de anoche fué animadísima y resultó tan hermosa como todas las que se han celebrado en tan aristocrática morada, cuyo dueño hizo los honores con la perfecta amabilidad que le caracteriza.

Desde Barcelona.
CONFERENCIAS TELEFÓNICAS.
De Perpignan.

Han regresado de Perpignan los correspondientes y amigos de Lerroux fue corriendo a saludarle.

Este marchó a París ayer, a las cinco de la tarde.

En honor de los infantes.
Se ha acordado dar una función de gala en el teatro de Novedades en honor de los Infantes D. Fernando y doña Teresa, que se celebrará el 9 del corriente.

El centenario del Bruoh.
Telegrafos de Manresa que hoy han empezado las fiestas del centenario de la Independencia, con gran entusiasmo y concurrencia.

Hoy se ha celebrado el aniversario de la quema del papa sellado enviado por las autoridades francesas en sustitución del español. Al efecto, se hicieron grandes hogueras y se pronunciaron patrióticos discursos.

Senador enfermo.
Se ha agravado en su dolencia, llegando

á inspirar serios cuidados, el senador vicario y jefe del partido liberal en la provincia, D. José Comas Masferrer.

La ley de Jurisdicciones.
La Junta de Solidaridad ha acordado que para el día 10, fecha en que se planteará el debate sobre la ley de Jurisdicciones, esté en Madrid el mayor número de diputados que forman aquella.

Senador fallecido.
BARCELONA 2. Esta mañana ha fallecido el senador vitalicio y jefe del partido liberal en la provincia, Sr. Comas Masferrer, de cuyo gravísimo estado daba cuenta en mi anterior conferencia.

Contra la policía.
«El Diluvio» publica un artículo censurando la nueva organización de la policía en Barcelona, que califica de desastre policíaco.

Azade que la gestión de esta ha sido un fracaso, que la protesta contra ella es unánime, porque cada día es mayor el número de robos y ataques a la propiedad. Algo de esto es lo que yo quería decir ayer, cuando interrumpí la censura.

Congreso agrícola.
Los días 7, 8 y 9 se celebrarán las sesiones del Congreso organizado por la Federación Agrícola Catalana y Balear.

Los temas a discutir serán notables y de interés.

Este año las sesiones se celebrarán en Vich, y serán presididas por el obispo. Con tal motivo se celebrarán en aquella ciudad de la alta montaña grandes fiestas y un concurso de ganados, para el cual habrá premios importantes, entre ellos uno del Rey.

La contribución de utilidades.
Esta tarde, a las seis, se celebrará en el Teatro del Trabajo Nacional la Junta magna de contribuyentes, a quienes afecta la reforma en la contribución de utilidades.

El itinerario de Don Jaime I.
Definitivamente saldrá el día 4 en el vapor «Balear» la expedición de artistas y literatos que ha de seguir el itinerario de Don Jaime I cuando fué a la conquista de Mallorca.

La expedición partirá del puerto de Salló, cerca de Tarragona. Allí asistirá a la ceremonia de colocar la lápida conmemorativa.

Seguidamente marcharán a Mallorca, Menorca e Ibiza, visitando los lugares principales de estas islas.

Irán con la expedición los representantes de varios Ayuntamientos, entre ellos el de Barcelona, y la Diputación provincial. La expedición durará nueve días.

Los coros Clavé.
La Asociación Entrepense de los Coros Clavé saldrá en la semana próxima con dirección a Zaragoza, para ultimar detalles de organización de la expedición coral, que saldrá de Barcelona para aquella ciudad, con el fin de asistir a las fiestas.

Figuerola.
LO QUE SE ESPERABA.
Como era de esperar, ayer se vieron concurrir a las Almacenes de la Gran Vía, Fuencarral, 18, donde se dió cita la más chic de la corte, a comprar las batistas Baltenberg de finísima de artículos de temporada entre ellos los ariles para vestidos de playa, campo y viaje, que hay verdaderas preciosidades.

Depósito de estameñas para toda clase de hábitos seculares.

Noticias de Rusia.
POR TELEGRAMA.
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.
La viruela en Odessa.

SAN PETERSBURGO 2. Despachos de Odessa dicen que la epidemia de viruela continúa causando inmensos estragos en dicha ciudad y su comarca.

Solo en Kirff hay actualmente 1.800 atacados.

Las autoridades adoptan energías medidas sanitarias; pero no pueden atajar la plaga.

Un empréstito.
SANT PETERSBURGO 2. Asegúrase que el ministro de Hacienda tiene el propósito de emitir en breve un empréstito de 200 millones de rublos, que será cubierto con capitales nacionales.

LA FIESTA DE GARIDAD.
Ayer tarde se verificó en el palacio de la señora viuda de Turbe el ensayo general de la función artística que ha de celebrarse esta noche.

El resultado del ensayo ha sido admirable, y a juzgar por él puede decirse que la interesante fiesta ha de tener un éxito extraordinario.

Con objeto de facilitar la circulación de carruajes, evitando molestias al público, se ruega a todas las personas que asistan a la fiesta que hagan entrar sus carruajes por la plaza de Santo Domingo, continuando luego los coches a la Glorieta de San Bernabé.

Terminada la fiesta, los carruajes pueden esperar a sus dueños en la misma Glorieta de San Bernabé, 6 en las vías que cruzan la calle Ancha.

Como son muchas las personas a quienes no se ha podido enviar billetes, se avisa que hoy hasta las cuatro de la tarde se expedirán en la oficina de la calle del Prado, número 28.

Como ya se advirtió no habrá tómbola. El buffet y todos los servicios serán gratuitos.

Política mundial.
POR TELEGRAMA.
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.
Escuadra italiana.

ROMA 2. Sábese por buen origen que una escuadra italiana, compuesta de nueve acorazados, dos cruceros y seis destructores, se encuentra ya en aguas de Levante.

Seguramente, su presencia en las mismas tiene un objeto político, porque continúan las divergencias entre Turquía e Italia, y la primera se ha cedido aún más que en la cuestión de las oficinas de Correos.

La cuestión de Macedonia.
SANT PETERSBURGO 2. El Gobierno ruso comunicará el jueves su respuesta acerca de la cuestión de Macedonia a las cancillerías de Alemania, Inglaterra, Austria e Italia.

Los representantes de dichas naciones en Constantinopla harán saber al Sultán los términos de la misma.

VIENA 2. La «Neue Freie Presse» (Nueva Prensa Libre) se ocupa del problema de los Balcanes y afirma que, aunque es muy complicado, el Czar y Eduardo VII. lo resolverán de común acuerdo en Reval.

La cuestión de Macedonia.
SANT PETERSBURGO 2. El «Novoye Vremia» anuncia que el 2 de junio saldrá para Londres un enviado del Gobierno ruso, portador de la propuesta de Rusia a las proposiciones británicas referentes a Macedonia.

El mismo periódico asegura que Francia, Alemania, Italia y Austria-Hungría, dirigirá una nota colectiva al Sultán, acerca de dicha cuestión.

Rusia suscribirá también la nota.

SENADO

Martes 2.
A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el general Azcarate.

En el banco azul los ministros de Estado y de Marina.

Aprobada el acta, sube a la tribuna el ministro de GRACIA Y JUSTICIA y da lectura a los siguientes.

Proyectos de ley.
Cediendo un edificio en Briviesca con destino a cárcel pública; y Otro contra el duelo, a virtud del cual se derogar determinados artículos del Código penal; se modifican y dictan reglas para la creación y funcionamiento de Tribunales de honor.

ORDEN DEL DIA.
Se votan definitivamente dos proyectos de ley de carreteras ayer aprobados.

Ley Hipotecaria.
Continúa este debate. El Sr. TORMO consume el tercer turno en contra.

Rectifican ambos oradores. A propuesta del PRESIDENTE (marqués de la Mina) acuerda la Cámara conceder un cuarto turno, que consume el conde de TORREBAZ.

Se levanta la sesión a las seis y media, quedando el orador en el uso de la palabra.

CONGRESO

Martes 2.
A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Aparicio, con bastante concurrencia en sus escaños.

Al preguntar si se aprobaba el acta, los diputados de la mayoría, enterados de que los señores conde de Romanones y Canalejas iban a pedir que se contara el número, piden que se apruebe en votación nominal, dando voto 83 votos.

El Sr. AGRELA formula un ruego, que no es oído.

El conde de ROMANONES pregunta al ministro de Hacienda si cree que con haber dado lectura a los presupuestos cumple con el espíritu de la ley, que fija para antes de 1.º de mayo la presentación de los presupuestos generales en el Parlamento.

Hace esta pregunta, porque hasta la fecha no se ha pensado en que la Comisión trabajase en el dictamen de dichos Presupuestos.

Por otra parte, como la minoría liberal sólo tiene un representante en dicha Comisión, necesita mucho más tiempo para discutirlos.

El ministro de HACIENDA replica que, si estuviera en su mano corregir que en la Comisión de Presupuestos tuviera mayor representación el partido liberal, desearía hacerlo, porque entiende que la obra de los presupuestos debe ser de todos los partidos.

La cuestión a discutirse para discutirlos, el Gobierno está dispuesto a que haya sesiones ordinarias dobles, sesiones extraordinarias, todo lo que haga falta.

El conde de ROMANONES insiste en que urge que la Comisión de dictamen, porque hasta la fecha no ha hecho ninguna clase de trabajos.

Se discute cómo se discutirán los ingresos del presupuesto general.

El ministro de HACIENDA asegura que la Comisión de Presupuestos trabaja con actividad, porque constantemente se le está solicitando para emitir dictamen sobre multitud de asuntos.

Continúa la interpelación sobre enseñanza, del Sr. Canalejas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica insistiendo en que la moral debe ser un factor importantísimo en la enseñanza.

El Sr. CANALEJAS replica también, manifestando que el ministro conculca cómo en las escuelas deben conciliarse los preceptos constitucionales acerca de la libertad de conciencia y la moral cristiana, o si el profesorado debe atenerse en la enseñanza simplemente a las reglas de moral universal.

Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA.
Administración local.
El Sr. SORIANO aprueba una enmienda al art. 134.

Después de defender algunas enmiendas del Sr. MUÑOZ CHAVES y otras del señor CALZADA, llegamos al artículo 137.

A éste defienden enmiendas los señores GARCÍA LOMAS, SORIANO y ALCALA ZAMORA.

Este artículo trata de la publicidad de las sesiones, y las oposiciones se están redactando en cuanto se refiere a la asistencia del público a las sesiones.

Intervienen los Sres. AZCARATE y Presidente del CONSEJO en la discusión de esta enmienda del Sr. ALCALA ZAMORA, y se desecha en votación nominal por 77 votos contra 39.

Con motivo de faltar solamente cinco minutos, y decir el Presidente que el señor Llorente podía defender otra enmienda del Sr. SORIANO al mismo artículo, las oposiciones protestan, golpeando los pupitres.

Al poco rato se restablece el orden, y el Sr. Llorente comienza a filosofar y a perder el tiempo.

El Sr. Aparicio: Se levanta la sesión.
Eran las siete y media.

ACADEMIAS MILITARES.
Ingenieros.
GUADALAJARA 1.º Aprobados en el segundo ejercicio: D. Víctor Rosa Miranda, D. Mariano de la Iglesia Sierra, D. Mariano Roderó Hielgado y D. Felipe Ramos Liquezudo.

Aprobados en el tercer ejercicio: D. Juan Hernández Nájera, D. Patric

EN PARÍS

Ayer y hoy

FOR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

PARIS 2. El ex comandante Du P... de Clam, cuyo nombre sonó tanto cuando el asunto Dreyfus, aprovecha la ocasión de ponerse sobre el tapete la cuestión del... de Zola al Panteón... de los restos de una larga carta al célebre... que publicó en «L'Aurore»... de Zola el 13 de enero de 1898.

En el Congreso ha continuado la discusión del proyecto de ley de impuesto sobre la renta: en el Senado se ha discutido la recuperación por el Estado del ferrocarril del Oeste.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Ruben Darío en Palacio

El ilustre poeta estuvo anoche en Palacio. Fue a él con carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de un país amigo, de Nicaragua, que le envía a nuestra nación para que prosiga entre nosotros, como diplomático, la labor que como poeta tan admirablemente ha realizado: la labor de estrechar y robustecer más cada día los vínculos de raza que unen a la tierra española y a los países americanos.

Terminada la ceremonia oficial, Don Alfonso habló afectuosamente con el notable literato, teniendo frases de simpatía para el país que representa y palabras de elogio para la obra del vate inspirado.

ECOS DE ALEMANIA

BERLIN 2. El Diario del Imperio publica un decreto declarando disuelto, como se acostumbra en vísperas de elecciones, el Landtag prusiano.

BERLIN 2. Continúa la vista del proceso instruido contra los espías de Coblenza.

Ayer, el acusador fiscal, en vista de la importancia de los documentos que obran en el sumario, pidió que las sesiones se celebrasen a puerta cerrada.

Una entrevista. BERLIN 2. El príncipe de Bülow ha conferenciado hoy largamente con el ministro de Negocios Extranjeros de Suecia, M. Troll.

Periodista condenado. LEIPZIG 2. Ha sido condenado a doce años de cárcel el periodista Schiwara, procesado por el delito de traición.

Guerra de aduanas. COLONIA 2. La «Gaceta» de Colonia publica un artículo que ha sido muy comentado.

Alude la «Gaceta» a la reunión que actualmente celebran los delegados de los distintos cantones de Suiza, para estudiar la cuestión de los derechos de Aduana, y dice que, de no acordar una reducción para los derechos de entrada de la harina alemana, será inevitable una guerra de Aduanas entre Alemania y Suiza.

EN HUESCA

RIOS DESBORDADOS

HUESCA 2. A consecuencia de la pertinaz lluvia de los dos últimos días, los ríos de la provincia se han desbordado.

El río que pasa por la capital ha crecido en dos metros sobre su nivel ordinario. En los otros ríos de agua fría ayer se calcula en 37 litros por metro cuadrado.

Las huertas han quedado destruidas en muchos puntos.

De Boltaña comunican que el río Burza ha aumentado también considerablemente su caudal de aguas, haciendo algunos destrozos en aquel término.

El pantano de la Peña ha sufrido grandes desperfectos a causa del temporal.

La avenida del río Gállego es imponente.

Las noticias que se reciben de la inundación, cada vez son más alarmantes.

NOTAS DE ITALIA

ROMA 2. El Papa piensa crear una caja titulada «Pro Gallia».

Sus fondos serán destinados a asegurar a los presbíteros franceses su alocación anual, con objeto de que tengan la independencia necesaria a su alto ministerio.

El cumpleaños del Papa. ROMA 2. Hoy ha cumplido el Papa setenta y tres años.

Con tal motivo la bandera Pontificia ha ondeado en el patio de San Dámaso.

Esta mañana tocó en el mismo la música de la gendarmaría papal.

Crónica política. ROMA 2. El 20 de junio empezarán las vacaciones parlamentarias.

Mañana quedarán designados en Consejo de ministros los nombres de los nuevos señores que han de ocupar las vacantes existentes.

La huelga agraria.

ROMA 2. Telegramas de Parma anuncian que la huelga agraria continúa estacionada.

Los huelguistas manifiestan muy excitados contra los esquiros.

En Casaliniogio, Brescia y Tontremolli, varios trenes han sido detenidos en plena vía por los huelguistas, que los han registrado para comprobar si conducían esquiros.

Las autoridades toman toda clase de medidas para evitar estos actos.

En el Congreso se ha estudiado hoy este aspecto de la huelga.

El obispo de Madrid-Alcalá. ROMA 2. Ha sido hoy recibido por Su Santidad el obispo de Madrid-Alcalá, señor Salvador y Barrera.

Su Santidad conversó largo rato afectuosamente con el virtuoso prelado.

Informaciones francesas

TOUL 2. Un globo, en que iban dos oficiales alemanes, pasó la frontera impulsado por el viento, y verificó su descenso en las cercanías de esta población.

Los oficiales de las tropas que guarnecen la plaza, recibieron a los alemanes con gran cortesía.

Gendarmes y obreros. VIGNEUX 2. Una sangrienta colisión ha tenido hoy lugar entre gendarmes y huelguistas.

Un grupo numeroso de estos últimos hizo causa común con un compañero a quien perseguían doce gendarmes, agrediendo a éstos con fuertes garrotes.

Los gendarmes hicieron fuego sobre ellos, matando a un huelguista e hiriendo a otros seis.

Cuatro gendarmes recibieron contusiones graves.

La degradación de Ullmo. TOLON 2. El almirante M. Marquis ha sido hoy entrevistado acerca de la degradación del ex teniente de navío Ullmo, que deberá tener lugar en breve, ya que el Tribunal Supremo ha rechazado el recurso que presentó el famoso ex teniente.

M. Marquis ha declarado que la degradación, según costumbre, tendrá lugar en una plaza pública, a menos que se recibieran órdenes en contrario.

Organizando un mitin. BARCELONA 2. Se está organizando un gran mitin de protesta contra el proyecto de ley de represión del terrorismo, en el cual tomarán parte oradores, desde Sol y Ortega hasta afines de Canalejas.

Los organizadores tratan de que tomen parte en dicho mitin los elementos solidarios de la izquierda, por entender que se deben anular todas las fuerzas liberales contra los proyectos del Gobierno.

En Almansa. ALMANSA 2. En la sesión pública celebrada hoy por el Ayuntamiento, quedó acordado, por mayoría de votos de los liberales, democratas y republicanos, adherirse al mitin del teatro de la Princesa contra la ley del terrorismo.

El público liberal aplaude el acuerdo.

La Diputación de Valencia. VALENCIA 2. En la sesión celebrada esta tarde en la Diputación Provincial, la minoría republicana presentó una proposición, pidiendo que se acordara protestar contra el proyecto de ley del terrorismo.

La proposición fue defendida por el diputado Sr. Barral, siendo impugnada por los conservadores Sres. Polo y Santeja, y por el carlista Sr. Simó.

El presidente suspendió la sesión, que se reanudaré mañana.

ZARAGOZA

ZARAGOZA 3. Anoche, a las nueve, fué atacada en el puente a la entrada del Paseo de Torrero, una dama muy conocida en esta ciudad.

El ladrón, oculto en el puente, se abalanzó hacia la señora y se apoderó violentamente del bolsillo.

El tirón fué tan fuerte, que produjo a la señora ligeros erosiones en la mano.

A las voces de auxilio, el ladrón huyó, emprendiendo rápida carrera con el bolsillo, que contenía un pañuelo, los guantes y una cantidad de dinero.

Desde América. La colonia aragonesa de Buenos Aires ha dirigido al alcalde un patriótico escrito advirtiéndole a todos los actos que aquí se celebren con motivo del centenario.

Galdós. Se sabe ya que Galdós vendrá al estreno de su obra «Zaragoza».

Definitivamente, el jueves se celebrará el estreno de la obra.

Acompañando a Galdós, vendrán el miércoles desde Madrid los Sres. Moya, Ortega, Munilla, Soriano, Salvatierra y otras personalidades.

Crimen en Epila. Comunican de Epila, que en el término municipal de este pueblo ha sido hallado el cadáver del pastor Alejandro Valero, alias «Capuchino».

Los criminales se ensañaron con el infeliz pastor, a quien se le han apreciado heridas de arma de fuego, palo y piedra.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias para averiguar el paradero de los criminales.

Torre asaltada. Aprovechando la circunstancia de hallarse ausentes los dueños, ha sido asaltada una torre en el barrio del Arrabal.

Los ladrones, una vez dentro de la finca, se dedicaron a abrir baúles y cajones, de los que extrajeron ropas y algún metálico, con lo que huyeron.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

FOR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Siniestro automovilista.—Dos diputados muertos.

NUEVA YORK 2. Hoy ha ocurrido en esta capital un terrible suceso.

Los diputados Gourbeaud y Thomas, miembros del partido democrático, regresaban en automóvil de una excursión de propaganda política.

Al entrar en la población, y a causa de una falsa maniobra, el vehículo chocó con un árbol y despidióse de sus asientos.

Los dos diputados se dieron tan terrible golpe, que murieron en el acto.

Terrible tormenta. GANTE 2. Una terrible tormenta ha hecho sentir sus efectos en esta población.

Han caído numerosas exhalaciones, y a consecuencia de ellas han perecido seis personas y se han incendiado algunos cascos.

Una explosión. CHERBURGO 2. Realizado pruebas con el sumergible «Gurni ab», se ha producido una explosión, a consecuencia de la cual ha muerto un mecánico.

Un incendio. PARIS 2. En la central de teléfonos se ha producido esta tarde un ligero incendio, que ha durado más de una hora.

Durante este tiempo ha estado interrumpido el servicio.

La peste. HONG KONG 2. Ha vuelto a recrudescer la epidemia de peste.

En los últimos días se han registrado 25 casos de contagio.

Marruecos

FOR TELEGRAMA
DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES

Desde Tánger. Entusiasmo en Mequinez.

TANGER 2. Dicen de Mequinez que la entrada de los desertores de la mehabla de Buchta-el-Bagdadi, con toda la artillería que pertenecía a aquél, ha producido un entusiasmo loco en el pueblo.

Rumor confirmado.—Lisabona, de Abdelaziz. Los rumores que telegraficó ayer referentes a la llegada de dignatarios de la corte de Abdelaziz, se concretan a la venida del secretario de Ben-Sliman, que además es subsecretario de Negocios Extranjeros, quien conferenciará, en nombre del Sultán, con varios diplomáticos, y después pasará a Francia, con objeto de demandar una protección efectiva.

Los moros se empeñan en que el viaje obedezca a propósitos de Abdelaziz de trasladarse a esta población.

Dada la situación reinante, todo es factible.

Reunión del Cuerpo diplomático.—La contribución urbana. En breve se reunirá el Cuerpo diplomático en última sesión, para acabar de redactar lo que debe ser de los acuerdos de Algeciras, los cuales se pondrán inmediatamente en vigor.

El asunto más importante tratado ayer, fué el de la contribución urbana, que aquí pesará directamente sobre los europeos.

El ministro inglés. El ministro inglés, que ha sido destinado a Constantinopla, ha marchado hoy para dicho punto.

Ha sido comentado mucho que haga el viaje a bordo del crucero francés «Descartes», considerándose este como muy significativo.

Interino.

Desde Ceuta

Más robos. CEUTA 2. El Larby y otros moros de la kabila de Hans detuvieron ayer 27 reses que, desde Tetuan, venían conducidas a esta ciudad, para el abastecimiento de la plaza.

Se realizaron algunas pesquisas para recuperarias; pero no se consiguió esto hasta después de que el contratista de abastecimiento entregó cuarenta duros a los moros que detuvieron las reses.

Desde París

El incidente de Casablanca. PARIS 2. El Gobierno francés se esfuerza por quitar importancia al nuevo incidente que, acompañado ocurrido en Casablanca. Dice que las noticias que llegan acerca del mismo, son muy exageradas.

Aziz abandonado. PARIS 2. «La Gaceta» de Colonia publica un despacho de Rabat, anunciando que 30 altos funcionarios del Maghzen han abandonado a Rabat.

Su intención es unirse a Hafid.

ACABARA EN BODA LA PRINCESA FUGADA

FOR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

STRASBURGO 2. La Princesa Amelia de Fürstberg, que el sábado fugó en automóvil de Lucerna en compañía de un joven, apellidado Rogziam, llegó el domingo a Carlsruhe.

Sus tres hermanos, avisados de lo que ocurría, la visitaron, y ella les dijo que está resuelta a casarse con el hombre que adora.

Los tres hermanos conferenciaron largamente, hablaron luego con Rogziam, y se dejaron al cabo convencer, creyendo que ya no habrá remedio y que la boda era inevitable después de la fuga.

Por la mañana, la Princesa Amelia subió a su auto, siempre en compañía de su amado, y se dirigió a Lucerna.

como toda la prueba consistía en que el procesado había, pasado con sus vacas por el sitio incendiado, el fiscal retiró la acusación.

Para otro procesado que se sienta en el banquillo de la Sección primera solicita el fiscal dos penas, una de un año y un día de prisión correccional, y otra de dos meses de arresto por haber hecho un disparo que hirió a un individuo en la calle del Horno de la Mata.

Le defendió el letrado Sr. García Moreno. —Dos notas finales, una de ellas triste. El digno magistrado de lo Civil, D. Ramón Nieto, ha fallecido ayer.

La otra nota es la vuelta a la Audiencia de Madrid del magistrado D. Juan Cruz Cisneros, que hoy ha tomado posesión, siendo destinado a la Sección cuarta.

El Sr. Cisneros ha recibido muchas felicitaciones.

Lisurgo.

Herrero y la policía

Más declaraciones. El juez del distrito de la Universidad continúa la instrucción del sumario.

Alé el han prestado declaración algunas personas, sin que sus manifestaciones ofrezcan gran interés.

Juan Herrero no ha caído aún en manos de la policía.

Y conste que los señores de la policía son los únicos vecinos de Madrid que no han visto a Juan Herrero.

[No hay otros...]

EN LA ZARZUELA

COMPANIA DE ÓPERA

Noche de debut. Con «La Geisha», opereta de asunto japonés, que ya conoce el público madrileño, hizo anoche su presentación en el Teatro de la Zarzuela, la excelente compañía italiana de Cesare Gravina.

La música de Sidney Jones, ligera y regocijada a ratos, y otras veces brava y melódica, encontró fidedigna interpretación en la nutrida orquesta, dirigida con admirable precisión y seguridad por el joven maestro Giuseppe Canepa, que mereció unánimes aplausos y llamadas a escena.

La señorita Blanca Bagnoli es una artista de maravillosas aptitudes para el canto. Su voz dulce y diáfana, que emite con facilidad pasmosa, no es de extraordinario volumen, pero la artista salva, con tal facilidad y maestría las dificultades de la partitura, que canta y vocaliza con pureza admirable, y triunfa siempre, arrancando grandes aplausos, como premio que el público concede a su excelente labor.

En la senda caución de la ventana, en el primer acto, y en el apasionado dúo con el Sr. Bagnoli, en el segundo, así como en la ligera romanza del tercer, la artista obtuvo muchísimos plácemes. Singularmente al finalizar la canción de la ventana, el público la hizo objeto de una cariñosa ovación.

La Srta. Bayron es también una excelente tiple, y una actriz discretísima, y la Srta. Gravina, que estaba muy hermosa, mereció iguales alabanzas.

Ambas oyeron muchos aplausos.

El director de la compañía, Cesare Gravina, es bien conocido del público de Madrid, que recuerda la brillante campaña que realizó hace algunos años en los desaparecidos Jardines del Buen Retiro. Es un concertista de indiscutible gracia, y un buen director de escena.

Los demás artistas, con decir de ellos, echando mano del socorrido «cliché», que no descomponieron el cuadro, está hecho su elogio.

La «mise en scene», irreproachable de propiedad y buen gusto. La combinación de luces en el segundo acto, de gran efecto.

Los trajes, muy lujosos.

El debut, en suma, ha sido de un excelente éxito, indiscutible.

El palacio regio lo ocupaba S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada por la marquesa de Nájera.

El público, numeroso y muy distinguido, salió comentando muy favorablemente la presentación de la compañía Gravina.

Y yo me limito a recoger la impresión del público, deseando que me sea posible en días sucesivos dedicar a los artistas italianos los elogios que hoy, con justicia, dejo apuntados.

N. R. de G.

La caravana automovilista

Reducida a su más mínima expresión, pues de los coches que salieron el domingo 24 de Madrid, sólo ha regresado el de los hermanos Crespo, la caravana automovilista, ya compuesta exclusivamente de los periodistas, en el citado coche, ha llegado a las cinco de la tarde.

El regreso ha sido feliz, y los periodistas han regresado satisfechos de la excursión y de las atenciones recibidas, muy especialmente de los hermanos Crespo, cuyo coche les ha conducido desde la Cibele a la Cibele, después de recorrer 2.000 kilómetros sin el menor incidente.

Las provincias

Sobre los «Moscos». VALENCIA 2. El Juzgado instructor de la causa seguida contra la fuga de los «Moscos» se personó en la Cárcel Modelo, prosiguiendo la instrucción de las diligencias y ampliando el sumario y las declaraciones.

El director de la Cárcel, y siete empleados procesados, han sido puestos en libertad provisional.

VALENCIA 2. Continúa el Juzgado sus trabajos en la causa sobre la evasión de los «Moscos».

Ha tomado declaración a algunos periodistas.

El hermano menor de los fugados, que fué detenido por suponerse cómplice, ha sido puesto en libertad.

Los sucesos de Guinea. BILBAO 2. El gobernador civil dirigió ayer un telegrama al ministro de Estado, pidiendo una confirmación oficial del asenso del factor de la Compañía Trasatlántica, Sr. Velar, en Guinea.

«Este Ministerio no ha recibido noticia alguna referente al asenso a que V. E. ha hecho referencia».

Pídesse por cable información al gobernador de Fernando Pó.

EN CASABLANCA

OTRO INCIDENTE

FOR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

A puñetazos. PARIS 2. Un despacho de Casablanca dice que un tirador argelino ha disputado con un soldado español.

Agotados los argumentos, se acometieron a puñetazos.

El pugilato fué interrumpido por la llegada de una patrulla española, que se llevó preso al soldado francés.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada con fecha 29 del pasado, acordó autorizar al arrendatario del impuesto del timbre municipal sobre banquetes para cobrar dicho impuesto sobre las placas indicadoras de los seguros de incendios, y como dicho acuerdo resulta contrario a los intereses del vecindario y al convenio en el pliego de condiciones, la Cámara de Comercio de Madrid ha acudido en alzada ante la Junta municipal con un razonado escrito.

El Sr. Villarraso, distinguido compositor, ha escrito un Boston-Vals titulado «Idolatría», y que dedica a nuestro querido compañero Guillermo Rittwagen.

El vals es tan inspirado, que, como vulgarmente se dice, se baila solo. Pronto se agotará y será popular.

Ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo el sabio químico y naturalista, decano y catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, D. Gabriel de la Puerta y Ródenas.

El doctor Puerta deja en la enseñanza universitaria un nombre esclarecido y en sus numerosas publicaciones el fruto de una labor asidua e inteligente, mantenida en la cátedra y en el laboratorio durante muchos años.

Reciban sus hijos nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido la señora doña Librada García, madre de nuestro querido amigo el dignísimo magistrado D. Eduardo de Ruiz de Hita, a quien, como a toda su distinguida familia, enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar.

Barquillo, 41. Coronas a precios de fábrica.

El anuncio es la rapidez de la venta; en un día pueden saber miles de lectores lo que sucede en una tienda. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirioleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

ECOS POLITICOS

Los elogios que el órgano del Gobierno tributa al Sr. Cierra por los proyectos de carácter social presentados al Parlamento, no son otra cosa que un exageradísimo «copy» de ellos. Los elogios deberán ser dirigidos al Instituto de Reformas Sociales, que es su autor, pues S. E. el ministro no tiene en ellos otra participación que el haber puesto la firma.

Al César, lo que es del César, y al ministro, lo que es del ministro.

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente anuncio oficial:

«El jefe superior de Palacio dice al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de Cámara me comunican con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha me dice en oficio el médico de Cámara conde de San Diego, lo que transcribo a V. E.:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina (Q. D. G.) ha entrado en el noveno mes de su embarazo con toda normalidad.»

Lo que de orden de S. M. el Rey (Q. D. G.) me complace en participar a V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 1.º de junio de 1908.—P. El duque de Sotomayor.—Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre fomento de industrias y comunicaciones marítimas prosigue activamente sus trabajos, a fin de ultimar en el plazo más breve posible el dictamen.

Por cierto que parece que por personas allegadas al Presidente del Consejo se han hecho indicaciones a las entidades navieras para que éstas hagan gestiones cerca de los jefes de minorías de Congreso a fin de que consentan que el dictamen sobre el proyecto indicado sea discutido en las horas destinadas a ruegos y preguntas, para no restar tiempo a la discusión del proyecto de régimen local.

Anoche se celebró el banquete en honor del Sr. Azcárate.

Hoy publica la «Gaceta» el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

Ayer tarde fué leído en la Alta Cámara el proyecto de ley que en otro lugar publicamos, y que el Gobierno presenta a las Cortes con la denominación de proyecto de ley «Contra el duelo».

Últimos telegramas

El viaje de los infantes.—Conferencia de autoridades. BARCELONA 2. Han conferenciado extensamente el gobernador y el alcalde adinterim, para tratar de la próxima llegada de los infantes doña María Teresa y D. Ferrnando.

Asistirán, durante su estancia en esta ciudad, a la inauguración del edificio para correccional y de las Salas de la Audiencia en el Palacio de Justicia.

Barcelona. En la inauguración de la casa de campo y hoteles, millares de calceñinos y medias desde 3 pesetas docena. Alfombras y tapices de verano, ropa blanca y 1.000 blusas finísimas a 8 pesetas. Vestidos y confecciones a medida, talleres en la casa. Interesa a las familias que busquen economía visitar estos almacenes de Nevot y Menoyo, Sucesores de I. García.

El gobernador y el alcalde convinieron en comunicar al Ayuntamiento el viaje, e invitarle a que asista a la estación a recibir a S. S. AA.

El alcalde ofreció acudir a todos los actos con los concejales que queran acompañarle. Se espera con curiosidad como resultará el resultado de esta conferencia. Los republicanos, que acordaron un voto de censura al Sr. Salley, por haber invitado al Rey a la inauguración de las obras de reforma de la ciudad.

¿Suicidio o accidente? DOUVRES 2. Hoy ha sido arrojado a la playa el cadáver de un sargento de la marina francesa.

Ignórase si se trata de un suicidio o de un accidente desgraciado.

Lo de Samos. CONSTANTINOPLA 2. Los últimos telegramas recibidos de Vathy anuncian que el orden parece asegurado en la isla de Samos.

En cuanto la situación se consolide, la Puerta enviará a las Potencias un memorándum exponiendo las causas que han determinado los disturbios.

Al mismo tiempo se celebrarán elecciones en la isla, y se sustituirá al gobernador, cuya impopularidad ha contribuido en gran parte a provocar los sucesos.

Como está la policía. ODESA 2. El gobernador general ha hecho detener a tres inspectores y cuatro subinspectores de policía, acusados de practicar el «chantage».

Inmediatamente han sido destituidos, y las autoridades se han incautado de sus bienes.

Una recepción. PARIS 2. El Presidente Fallieres ha recibido hoy, con el ceremonial de costumbre, al Príncipe Nicolás de Grecia y al Príncipe heredero.

<

Restaurant Parisiana
3 JUN 1908
DEJUNER.—Concert
5 PESETAS

Espectáculos del 3
Comedia.—9 1/2.—(Compañía de opereta inglesa, 24 de abono, 1.º turno 2.º)

Comedia.—9 1/2.—(Compañía de opereta inglesa, 24 de abono, 1.º turno 2.º)
A Runaway girl.
Zarzuela.—9 1/4.—(Primer miércoles de moda)—Le Geisha.

Comedia.—9 1/2.—(Compañía de opereta inglesa, 24 de abono, 1.º turno 2.º)
A Runaway girl.
Zarzuela.—9 1/4.—(Primer miércoles de moda)—Le Geisha.

Barbieri.—7 1/4.—Los aparecidos.—La borracha.—(Debut de la triple Sra. Berenguer). La alegría de la huerta.—Los aparecidos. Ideal Político.—Todos los días sesión de patines, de 10 a 11 de 3 a 7. Miércoles, carreras de cintas.

Boletín religioso DEL DIA 3

Santos del día 3 de junio.—Santos Claudio, Dionisio, Laciiano, Laurentino y Pergentino, mártires; Santos Cecilio, Liferio, Davino y Beato Juan Grande, confesores; Santa Clotilde, reina, y Santas Paula y Olivia, vírgenes.

Cantos para el 31

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de los Hermanos de la Doctrina Cristiana (Bravo Murillo, 98), a las diez y media cantada, y por la tarde, a las seis ejercicios, pases y reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadores y Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En el Espíritu Santo continúa el septuagésimo al Titular por la tarde, a las cinco, siendo orador un P. Agustino.

En Santiago sigue la novena a Nuestra Señora de la Salud, por la tarde, a las siete; predicará D. Manuel Belda.

En el Caballero de Gracia, por la tarde, a las cuatro, ejercicios de la Escuela de María, siendo orador el Sr. Belda.

En Santiago sigue el mes al Corazón de Jesús, y se hará a las seis y media de la mañana.

En el Cristo de la Salud, a las ocho.

En San Sebastián y San Ignacio, idem, id, a las once. En las Carboneras, idem, id, y por la tarde, después de la reserva.

En las Salesas (Santa Encarnación), a las cinco y media. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios.

La misa y oficio son de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santo Tomás de Aquino.

CLASES PASIVAS
Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Montepío militar, de la F y la L.—Jubilados.—Comandantes.

NOTA. En los días 6 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas, sin distinción, y el 9 las de retenciones.

LA SEÑORA
DOÑA JUANA JIMÉNEZ DE GÓNGORA
VIUDA DE DURÁN
FALLECIÓ EL 25 DE MAYO DE 1908
A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los últimos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija, hijo político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

LA FUNERARIA.—20, PREDICADOS, 20

LA SEÑORA
DOÑA MANUELA DEL PRADO Y CORCUERA
VIUDA DE SÁNCHEZ HIDALGO
HA FALLECIDO EL DÍA 2 DE JUNIO DE 1908

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su hermana, hermanos políticos, tios, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Carranza, 3, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Se suplica el coche. El duelo se despiden en las afueras.

El Funeral.—Fuencarral, 106.—Teléfono 2.049

Los específicos más baratos

se venden en la farmacia de Pérez Aguirre, 22.—CARRERAS.—22.—TELÉFONO 308

EL ILMO. SEÑOR
D. Ramón Nieto y Rodríguez
Magistrado de esta Audiencia Territorial
HA FALLECIDO EL 1.º DE JUNIO DE 1908

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial; sus hijos D.ª Javiera, D. José, don Abelardo y D. Andrés; hijo político D. Héctor Siero de la Riva; hermanas D.ª Matilde, Sor Inés y D.ª Javiera; hermanos políticos excelentísimo Sr. D. Felipe Romero Donallo, D. Vicente Domínguez y D. Enrique Vázquez, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Lucas, núm. 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en las afueras. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA ÚLTIMA GALA.—Almirante, 3.—Teléfono 1.011

Modelo 1907, de escritura a la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra e idioma en una misma máquina, la única de impresión automática. ES LA MÁS SÓLIDA Y MÁS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN EXPOSICIÓN INTERNACIONAL.—MADRID 1907.—GRAN PREMIO

EN LA SIERRA
arriendo a hora tron de Madrid hermosas fincas amuebladas con jardines y cochera de 2, 3, 4, 5 y 10.000 rs. de 4 a 15 camas cada una. Carmen, 9 y 11, sást., de 10 a 1 y 4 a 6 tdo.

AVILA
Casa hotel sin estrenar, jardín huerta y agua, se vende. M. Franco, Orellana, 5, Madrid

GALLETAS
OLIBET
Surtido de 7 clases, k. 1,25 especial, 16, k. 1,50 extra, 24, k. 2 selecto, 80, k. 3 rotas finas, k. 2,25 La Hegría, Alcalá, 33 y 35.

ERISIPELA
viruela, sarampión, herpes. Ecolado Mir, 8 ptas., farm.

REVOCOS
más baratos que nadie.—Arenal, 7. Papeles pintados.

AVISO
LA ÚNICA CASA que da TODO SU VALOR A LOS PAPELES Y Papeletas del Norte en la Carrera San Jerónimo, 14 ENTRENUEVO

ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como en ninguna otra. Antigua casa, ZARAGOZA, 4.

DINERO
sobre resguardos Banco España, Caja de Depósitos y Clases pasivas. SALUD, 19, pral. 12.

NUEVO SALON
de ventas de muchos y buenos artículos, muebles, cristales, cachibambres, Puebla, 14.

OCASION
Venta de varios electro-motores de 2 a 18 caballos, idem motor a gas sobre de 25 caballos con instalación completa de gasificación. Ventajosísimas condiciones de precio y pago. Razón: Jareño y Compañía, plaza de Moscoso, 9. Se vende a 9/16 finca en la S.ª Propiedad, cerca, agua, luz eléctrica, frutas, hortalizas y flores. Inmejorable habitáculo, Florida, 3. Sin corredores.

DENTISTA
Fascual, Compañía de Reparación y Mantenimiento. Reforma las inservibles. Extra. sin dolor. Montero 20 1/2. Mesas, coches, Rafael Calvo, 5. Mecadoras de lana a 15 pesetas par.

Se ha perdido una pulsera con reloj de oro, delante del núm. 9 de la calle Caballero de Gracia, 6 en la acera del núm. 2 de la calle de Fomento. Al que lo entregue en la misma calle de Fomento, 2, portaría, se lo gratificará.

ESCRITORIOS
part. con telef., conserje, etc. muy económicos, organización inglesa.—San Sebastián, 2. Teléfono 1.417.

Pérdida
de un sobre con, 188 ptas., desde Don Evaristo, calle Ferraz, 2. Gratificaré Nobles 7, 2.º izq.

EN BAYONA (GALICIA)
Algunas hermosas, todo servido, para familia numerosa. Razón: Argenteo, 16.

Tapicería del SAGRADO CORAZON
45, Caballero de Gracia, 45. Últimas creaciones en sillones, sillas y muebles de estilo. Véanse los encargos expuestos Casa Somovilla

Pérdida
Se ha extraviado una cartera desde el Conservatorio de Música a la horchatería de la plaza de Isabel II, calle de Arrieta, San Quintín, tranvía de Benín y la Puerta del Sol. Alcalá al Suizo y por la Rocha calle al Paseo de Recoletos, 7, donde al que la entregue se le dará una buena gratificación, por tener papeles de interés.

100 servilletas japonesas de papel, blancas, adornadas, con conos de colores. Ptas. 2,50; tomanido 1.000 se pone la inscripción que se desea. CASA THOMAS, SEVILLA, 3

Compro
pianos, jarrones, espadas, bronceos, servicios de plata y metal, cajas de caudales, Echeagaray, 19

PÉRDIDA
Un pendiente con perla y tres brillantes el 31 de mayo, de gratificar. Plaza del Rey.

Venta
mesa billar redonda, Echeagaray, 19.

Oratorio
Se vende con todos los ornamentos para el Santo Oficio. Precio módico. Academia, 6 con conchas.

VENTA
galera de hierro y cristales de colores propa para hotel. Echeagaray, 19.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR
HAMMOND
Pidase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal: RAMIRO GARCIA SUAREZ Victoria, 4, Madrid. Fernando, 49, Barcelona.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA GENOVEVA DE HOCES Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
MARQUESA DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES, DUQUESA DE ALMODOVAR DEL RÍO, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE HONOR DE S. M. LA REINA, ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1906
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. Duques de Almodovar del Río y los Excmos. Sres. Marqueses de Hoyos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), Santa Bárbara, San Ginés, San Luis y Comendadoras de Santiago, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y de Sión, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
11, Villanueva, 11.—Capital: 12 millones de pesetas.—Madrid.
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO
Exposición Universal de Lieja 1905. La más alta recompensa.

PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos. Nitrito de sosa. Sulfato de sosa. Sales de potasa. Glicerina. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sac car las muestras de las tierras y remitir éstas con un ticket para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

LINOLEUM
24—ARENAL—24

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, NUMERO 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DESCORFIAR
DE IMITACIONES
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

A LOS INSTALADORES DE LUZ ELECTRICA
Se abre un concurso por cinco días y a partir del 3 del corriente para la instalación de la luz eléctrica en los locales de la Sociedad Anónima del "Cine-teatro", Plaza de Cánovas del Castillo, 3 (antes Neptuno), de 8 a 6 de la tarde.

Subasta pública y extrajudicial
de la finca que procedente de una testamentaria está situada en la ciudad de Valladolid y próxima a la estación del ferrocarril del Norte. Su superficie es de 29.881,19 metros cuadrados, en los que se encuentran enclavados un Precioso Hotel, Parque, Huerta y Varas edificaciones propias para el establecimiento de cualquier industria.—La SUBASTA tendrá lugar en la citada ciudad de Valladolid el día 10 del corriente mes de junio, y hora de las 11 a las 12 de la mañana, en la notaría de D. Enrique Miralles Prast, en la cual se hallan de manifiesto la situación, planes y pliego de condiciones, todos los días no festivos, de 10 de la mañana a 6 de la tarde, y también este último en la del este Ilustre Colegio de Madrid, D. Camilo Avila, calle del Caballero de Gracia, número 17, todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana y de 6 a 6 de la tarde.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
ALCALA. 6 Y 8—MADRID

AGENCIA FUNEBRE
DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
46—CLAUDIO COELLO—46
TELÉFONO 2.067

Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.

SERVICIO PERMANENTE

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las afecciones del estómago e intestinos. Exigir siempre marca registrada.

De venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

TERRENO EN VENTA
barato, en el barrio llamado del Ciego, próximo Plaza de Toros. Razón: Calde Alfonso XII, núm. 33, 2.º derecha. De 8 a 4.

AUTOMOVIL
Se vende uno casi nuevo, MERCEDES, 40 HP, de buena factura, último modelo. Cid, 7.

ORO, PLATA, JOYAS,
a los precios se compran. Antigua casa. Peligron, 11 y 13, Joyería.

LA PRENSA
Calle del Carmen, 18. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

MANVILLE & MERRIBY LTD
LONDRES
Fabricante de las celebradas máquinas para la composición tipográfica.—Máquina sencilla y fácil.—60 por 100 de economía. RIBED, MIRANDA Y C.ª